

Lo que viene para el túnel de La Línea

Contratistas demandarán. Gobierno ya tiene plan de contingencia.

—Christian Pardo Q.
chrpar@eltiempo.com

Tanto Gobierno como contratistas preparan sus equipos jurídicos para enfrentar la siguiente etapa que tendrá el contrato del túnel de La Línea, luego de que el Instituto Nacional de Vías (Invías) declaró ayer y después de 9 horas de audiencia la caducidad.

Los integrantes de la Unión Temporal Segundo Centenarios (UTSC) deberán pagar 60.350 millones de pesos y estarán inhabilitados para participar o celebrar contratos con el Estado por cinco años.

Sobre la decisión proceden los recursos de reposición que quedaron programados para el próximo viernes 30 de enero.

Adicionalmente, los abogados de las firmas de la UTSC interpondrán una tutela para demostrar la falta de competencia del Invías dentro del proceso, ya que desde el 25 de noviembre un juez dentro del tribunal de arbitramento asumió el caso, y también presentarán una demanda para pedir la nulidad de la caducidad.

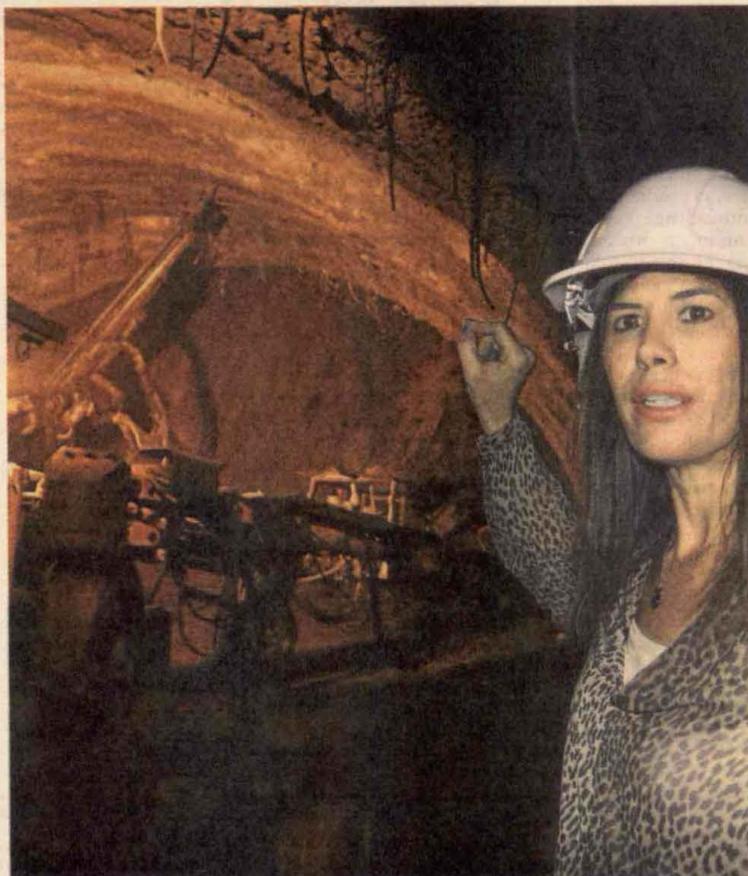
Por su parte, el Gobierno espera se surtan los tiempos para responder los recursos a los que tienen derecho los contratistas.

“Ahora, en el evento de que se demuestre que financieramente pueden continuar la obra, evaluaremos esa posibilidad y tomaremos una decisión definitiva. Pero si la caducidad queda en firme, ya tenemos un plan con acciones urgentes y necesarias que vamos a realizar”, anunció la ministra de Transporte, Natalia Abello.

Para estas actividades, indicó, hay 300.000 millones de pesos.

Las labores urgentes son para el tratamiento de las aguas y manejo de los lodos, la ventilación e iluminación del túnel principal y las actividades de soporte de las zonas inestables que aún no han sido atendidas.

Estas obras no requieren licitación y costarían



La Ministra de Transporte, Natalia Abello, dice que con el avance actual obra terminaría en 6 años.

“Una cosa es hacer excavación y otra terminar el Túnel, faltan obras de revestimiento, estabilización de zonas inestables y su pavimentación”.

“No está terminado ni se va a terminar en 40 días, no hay una sola obra completamente terminada en este contrato”: Mintransporte.

“Esta actuación es nula, porque en el momento en que se acepte la demanda, Invías pierde la competencia”, dijo una abogada.



Las dos caras del proceso de caducidad

Durante la inspección, la jefe de la cartera de Transporte constató que de los 27 km que constituyen las obras del proyecto, no se ha terminado ningún puente y túnel, debido a que el proyecto se ha venido ejecutando de manera segmentada. “Este proyecto no puede ponerse en

funcionamiento porque no hay continuidad en la obra; a pesar de haberse pagado el 98% de los recursos comprometidos, la ejecución de la obra no supera el 75%”, dijo. En la audiencia, la abogada Patricia Mier, apoderada del contratista, sostuvo que el Invías estaría incurriendo en fraude procesal y usurpación de función pública. “El Invías ya no se puede pronunciar sobre la terminación del contrato, pues ya perdió competencia”. El tribunal de arbitramento tendría la última palabra.

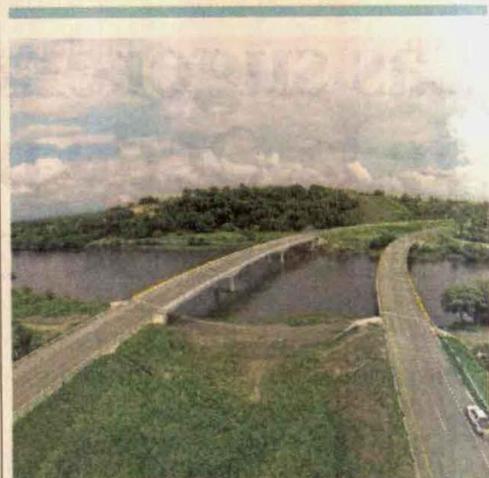
cerca de 45.000 millones de pesos. Para las obras necesarias, se incluye la terminación de túneles y viaductos contratados.

El contrato del túnel de La Línea se firmó en el 2008, incluye 27 kilómetros de obra, 23 puentes y 18 túneles adicionales al principal de 8,6 kilómetros.

“Tenemos recursos pú-

blicos del 2015 por 240.000 millones para iniciar la licitación pública, el proceso tardará tres meses y las obras se deberán realizar en dos años”, indicó Abello Vives.

La alta funcionaria realizó ayer un recorrido por las obras y constató “que a la fecha no hay un solo puente o túnel terminado en su totalidad”.



En el Plan se establecerán las prioridades viales a 20 años.

Gobierno y CCI alistan Plan Maestro de Transporte

Se busca construir una hoja de ruta para las próximas dos décadas. En ella se identificarán las necesidades de infraestructura.

Con el fin de tener una hoja de ruta para desatascar la infraestructura del país, el Gobierno y la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), acordaron la construcción de un Plan Maestro de Transporte con miras a 20 años. Su objetivo es plantear las necesidades del país en materia de puertos, aeropuertos, ferrocarriles y carreteras.

Juan Martín Caicedo, presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura explicó que el objetivo es convertir al Plan Maestro en un lineamiento que trascienda a varios periodos de Gobierno. “Esta iniciativa será presentada durante el Congreso de la CCI que se hará en noviembre de este año”.

Por lo pronto, explicó el directivo, el país está poniendo en marcha las concesiones viales de cuarta generación las cuales son la “cuota inicial para poner la infraestructura al día. La Ode nos dijo que aunque se ha avanzado en transporte, el rezago que tenemos aún es grande”.

Y señaló que es una tarea urgente comenzar a pensar desde ahora proyectos adicionales a las vías de cuarta generación para que así, en el año 2018, existan proyectos para sacar a licitación.

“Hay que hacer la preinversión, los estudios y los diseños desde

“Es urgente pensar desde ahora proyectos adicionales a las vías de cuarta generación”.

“La financiación de los proyectos se irá realizando a medida que dentro del Plan se definen las prioridades”.

ya para poder tener listos unos proyectos a partir del 2018”.

Natalia Abello, ministra de Transporte, explicó que en la construcción de este Plan estarán presentes entidades como la Financiera de Desarrollo Nacional, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la CCI.

“Este Plan nos dirá qué pasará después de la primera, segunda, tercera y cuarta ola de concesiones viales. ¿Qué viene? Hay mucho. Queremos dejar una hoja de ruta con estudios muy serios y concretos y también, con los proyectos a realizar”.

Adicionalmente, Caicedo contó que a la construcción se integrarán el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y en un futuro, la Unidad de Planeación del Ministerio de Transporte creada bajo la Ley de Infraestructura.

La financiación de los proyectos, concluyó, se irá realizando a medida que dentro del Plan se definen las prioridades de infraestructura.